

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**

706 *Orden ITC/3952/2008, de 29 de diciembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ITC/2922/2008, de 1 de octubre, en las Consejerías de Turismo en las Misiones Diplomáticas de España.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como con lo dispuesto en el Real Decreto 810/2006, de 30 de junio, de Organización, Funciones y Provisión de puestos de trabajo de las Consejerías de Turismo en las Misiones Diplomáticas de España,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el Anexo de la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden ITC/2922/2008, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 29 de diciembre de 2008.—El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P. D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre), el Secretario de Estado de Turismo, Joan Mesquida Ferrando.

ANEXO**Convocatoria de 1 de octubre («BOE» de 15 de octubre de 2008)**

Puesto adjudicado:

Plaza: 1. Puesto: Administración del Estado en el Exterior, Consejerías de Turismo, Consejería de Turismo en Ginebra, 3268589-Consejero de Turismo. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, D.G. del Instituto de Turismo de España, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 19.552,00 euros.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Topete García, M. Paloma. N.R.P.: 1816252202 A1111. Gr./Sub.: A1. Situación: Servicio activo.